



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 013 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

LUNES 20 DE ENERO DE 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37 del 20 de enero de 2020, conforme la convocatoria No. 013 del mismo año, se lleva a cabo en la sala No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación Estratégica, presidida por el concejal Omar Cevallos.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Omar Cevallos, Soledad Benítez y René Bedón, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Esteban Orellana, Andrea Andrade, Jorge Peralta y Belén Fuentes, Director de Planificación Territorial y funcionarios del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana; Lenin Muñoz, Sergio Tamayo y Daniela Mariño, funcionarios de la Secretaría General de Planificación; Leonardo Arias, Director Instituto de la Ciudad; Teo Balarezo, Subprocurador Metropolitano; Sebastián Nader y Gabriela Espín, asesores de la concejala Soledad Benítez; Jenny Pinto, asesor del concejal René Bedón; Alejandro Montúfar y Giancarlo D'aniello, asesores del concejal Omar Cevallos.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión de los días 25 de noviembre y 9 de diciembre de 2019.
2. Conocimiento del informe sobre la línea base del Estatuto Autonómico de Quito preparado por el Instituto de la Ciudad;
3. Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGP-2020-0018-O de 13 de enero de 2020, en respuesta a la resolución No. 004-CPE-2019 de la Comisión, referente al informe descriptivo del convenio suscrito entre la Municipalidad y el PNUD.
4. Conocimiento de los avances en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito; y,
5. Varios.

El orden del día es aprobado por los miembros de la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión:

- 25 de noviembre.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, consulta si existen observaciones y solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Los miembros de la Comisión aprueban el acta sin observaciones.

- 9 de diciembre de 2019.

Concejala Soledad Benítez, mociona que del acta sea transcrita la intervención del funcionario del IMPU debido a lo delicado de lo manifestado.

El presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Los miembros de la Comisión aprueban que el acta sea transcrita en la sección en la que interviene el funcionario del IMPU.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento del informe sobre la línea base del Estatuto Autonómico de Quito preparado por el Instituto de la Ciudad.

Leonardo Arias, Director Instituto de la Ciudad, procede con la exposición del procedimiento y explicación de los datos obtenidos.

(Presentación se adjunta como Anexo 1)

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, comenta que es importante la muestra realizada para la toma de decisiones y se debería hacer más consultas de este tipo para otras obras del Distrito. Es preocupante el bajo conocimiento del Estatuto y es necesario que esta información llegue al Alcalde. En política todo se puede lograr y se debería presupuestar la promoción del Estatuto.



Concejala Soledad Benítez; indica que es una herramienta bien hecha y sirve para evaluación. Es necesario alertar sobre el cumplimiento del cronograma.

Concejal René Bedón; manifiesta que es vital la información recibida, tanto en gestión del Alcalde como resultados bajos del Estatuto.

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, mociona trasladar la información al Alcalde y exhortar a Secretario de Territorio para que se requiera el cabal cumplimiento del convenio con PNUD. Para lo cual solicita tomar votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos	1				
Soledad Benítez	1				
René Bedón	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Los miembros de la Comisión resuelven:

- Exhortar al Secretario de Territorio a fin que se requiera el cabal cumplimiento del convenio marco suscrito entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el PNUD, en especial en lo que se refiere a la fecha de las entregas, y además se remita un informe de dicha ejecución para conocimiento de la Comisión
- Director del Instituto de la Ciudad que se traslade la información que contiene el informe sobre la línea base del Estatuto Autonómico de Quito al Alcalde Metropolitano para su conocimiento.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGP-2020-0018-O de 13 de enero de 2020, en respuesta a la resolución No. 004-CPE-2019 de la Comisión, referente al informe descriptivo del convenio suscrito entre la Municipalidad y el PNUD.

Lenin Muñoz Director de la Secretaría General de Planificación; indica que el informe se hizo llegar a despachos.

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, manifiesta que hay que revisar de manera íntegra el informe y se pondrá para tratamiento en otra sesión.

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento de los avances en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito.

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, manifiesta que es importante lo realizado por Planificación en cuanto a la socialización.

Daniela Mariño, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; explica diagnóstico estratégico.

(Presentación se adjunta como Anexo 2)

Abandona la sala de sesiones la concejala Soledad Benítez 15h45

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos; aclara que hay que enmarcar con el Plan Nacional de Desarrollo.

Concejales y funcionarios aclaran dudas sobre el tema

Quinto punto del orden del día: Varios.

No existen puntos varios que tratar.

El Presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h12.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez		1
TOTAL	2	1

Para constancia firman el Sr. Omar Cevallos, Presidente de la Comisión de Planificación Estratégica; y, el Abg. Carlos Alomoto Rosales, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Omar Cevallos
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos	1	
René Bedón Garzón	1	
Soledad Benítez	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCPE	2020-01-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PGC (E)	2020-01-30	

ANEXO 1

Encuesta "Perfil y sondeo de opinión Estatuto Autonómico Quito"

Instituto de la
CIUDAD
grande otra vez

El Distrito Metropolitano de Quito en cifras generales

- Población aproximada 2.735.987 de habitantes en el DMQ (INEC, 2019), se proyecta un millón más para el año 2040.
- El 93% de la población del DMQ se encuentra concentrada en apenas el 11 % de su territorio.
- La gobernanza territorial está sustentada por: 9 Administraciones Zonales, y 65 parroquias; de las cuales 32 son urbanas y 33 rurales.



ANTECEDENTES DEL ESTATUTO AUTONÓMICO

Constitución Política del Ecuador de 1979, ya establece que el Cantón Quito sea Distrito Metropolitano.

En 1993 se expide la Ley Especial de Régimen Para el Distrito Metropolitano de Quito, con la cual se declara la creación del Distrito Metropolitano de Quito.

El COOTAD (2010) contempla el procedimiento para constituir un Distrito Metropolitano Autónomo.

Ha la fecha, se esta realizando, diseñando una propuesta de Estatuto Autónomo.

¿Qué es el Estatuto Autónomo?

Es la norma institucional básica del DMQ que contemplará su denominación, delimitación territorial, capacidad tributaria, estructura institucional, mecanismos de participación ciudadana y control social y sobre todo, la especificidad de sus competencias propias y compartidas.

Objetivo del Estatuto Autónomo

- Lograr la construcción de un nivel de gobierno autónomo, que promulgue un modelo de desarrollo basado en el equilibrio económico, social, ambiental y cultural, y que priorice la igualdad, inclusión y la participación ciudadana para lograr una ciudad región sostenible y resiliente.
- Lograr ampliar las competencias municipales y desarrollar un modelo de gestión eficiente, transparente e inclusivo.

Contenidos del Estatuto Autonómico

La ciudadanía metropolitana

Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial

Los símbolos

Los derechos

Bienes, rentas y recursos

Incentivos a la producción, consumo y comercialización

Gestión de suelo y ambiente

Vivienda y habitabilidad

Competencias Distritales

Genero

Niveles de Gobierno

Cultura

Democracia directa, participativa y representativa

Derechos Universales: seguridad, educación, salud

Regulación del mercado de suelo y la producción inmobiliaria

Instituto de la
CIUDAD
grande otra vez

Levantamiento de información de la encuesta "Perfil y sondeo de opinión Estatuto Autonómico Quito"

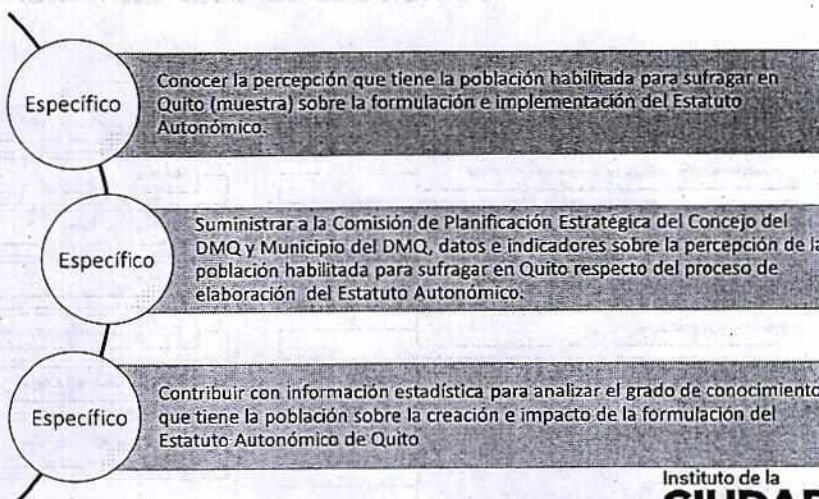
Instituto de la
CIUDAD
grande otra vez

OBJETIVOS DE LA ENCUESTA



Objetivo General

- Realizar levantamiento de información, con el objetivo de analizar la percepción de conocimiento sobre el Estatuto Autonómico para el DMQ.



Instituto de la
CIUDAD
grande otra vez

Población Objetivo

- Personas de 18 años en adelante que se encuentran facultadas para sufragar en el Distrito Metropolitano de Quito.

Tipo de muestra

- Muestreo multietápico, probabilístico y por conglomerados con representatividad por circunscripciones electorales con un error de hasta el 5% y un nivel de confianza del 95%.

Procedimiento

- Es una muestra en tres etapas, la primera etapa se seleccionan aleatoriamente a los conglomerados (sectores censales), en la segunda a los hogares al azar y finalmente al informante calificado.

Marco muestral

- Se construye a partir de la base del Censo de Población y Vivienda del 2010 a nivel de sectores censales y diferenciados por circuitos electorales.

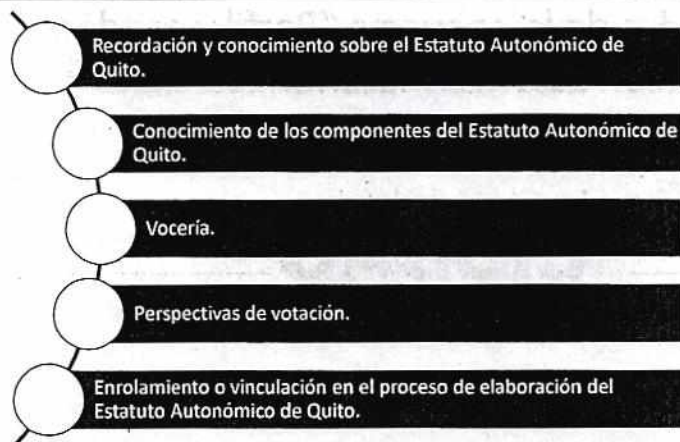
VARIABLES del diseño muestral

- Circuitos electorales, sexo y edad de la población (1.544 encuestas)

ASPECTOS METODOLÓGICOS

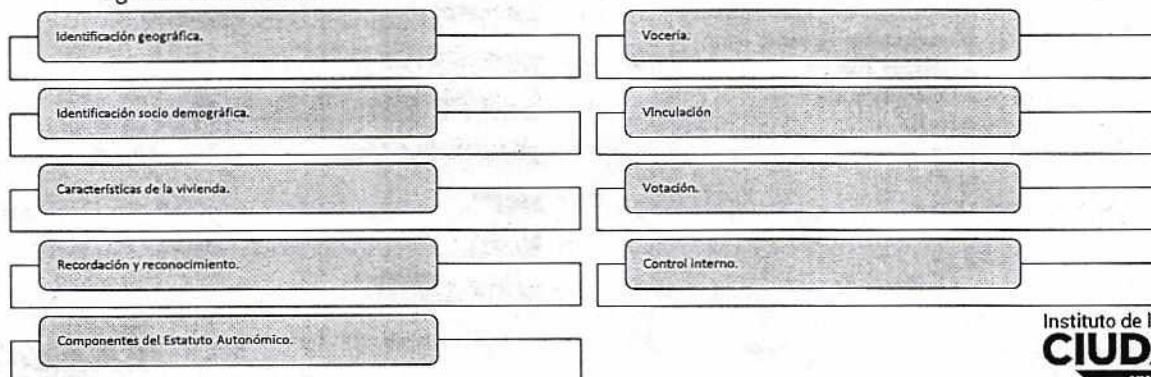
Instituto de la
CIUDAD
grande otra vez

Variables a investigar



CONTENIDO DEL FORMULARIO

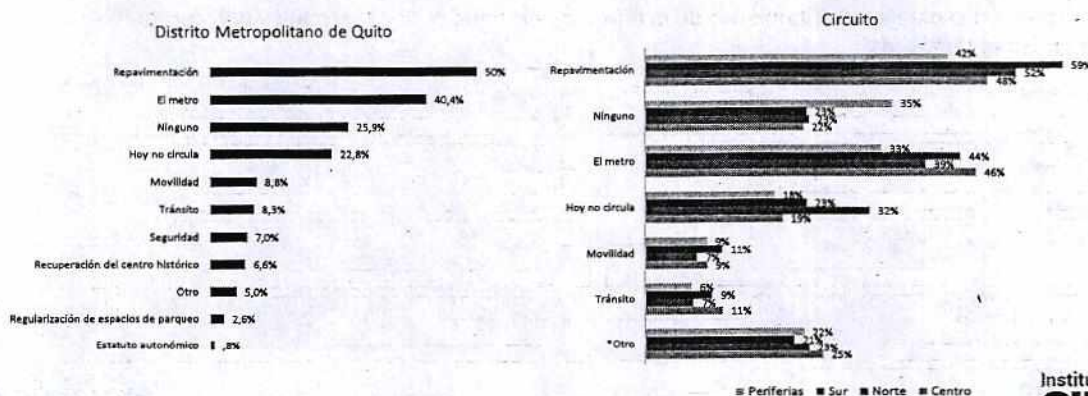
El formulario para el levantamiento de la información tiene ocho (8) módulos que cubren las siguientes temáticas:



Resultados de la encuesta "Perfil y sondeo de opinión Estatuto Autonómico Quito"



¿Cuáles son los temas en los que el Municipio de Quito se encuentra trabajando actualmente? **

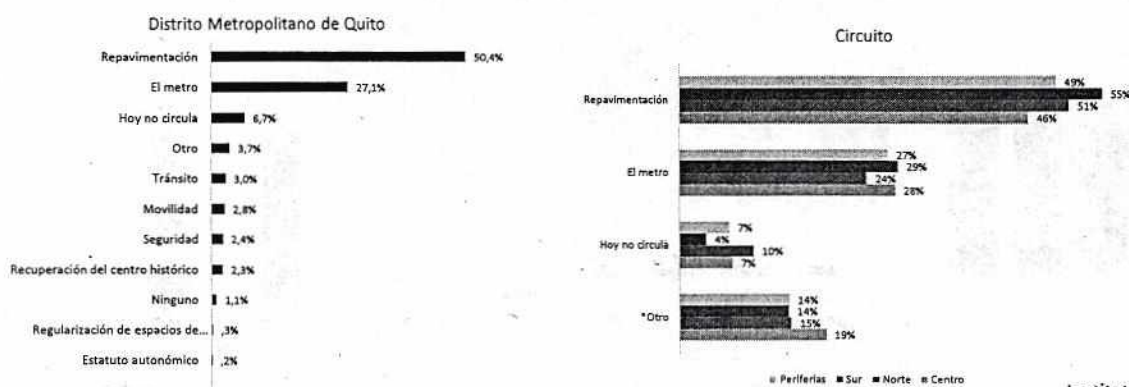


** Pregunta de opción múltiple para todos los encuestados

*Otro contiene: Seguridad(4,7%-7,6%), Recuperación Centro Histórico (6,4%-8,9%), Regularización (2,4%-5,2%), Estatuto Autonómico (0,3%-0,3%)



¿Cuál es el principal tema en el que el Municipio de Quito se encuentra trabajando actualmente?

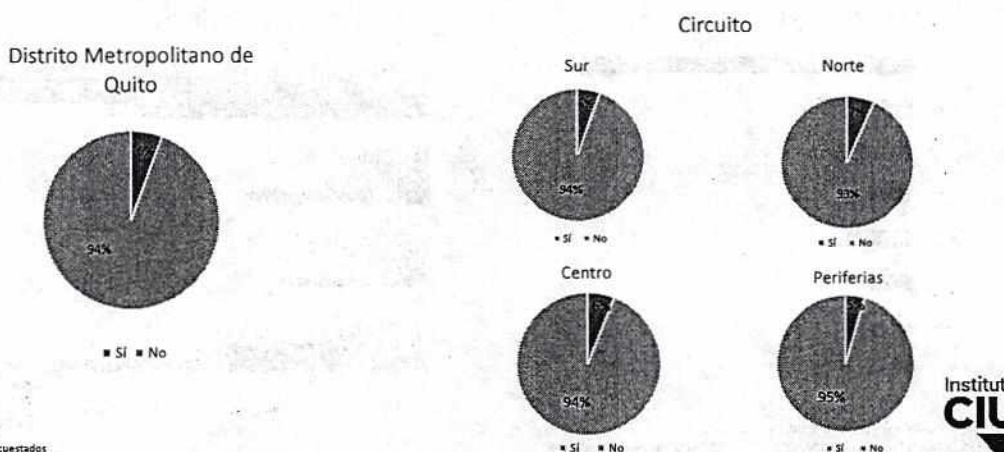


Pregunta para todos los encuestados

*Otro contiene: Tránsito (2,7%-4,2%), Movilidad (2,1%-3,5%), Seguridad (1%-2,5%), Recuperación del Centro Histórico (1,8%-3,8%), Ninguno (0,7%-1%), Regularización de espacios de parqueo (0,3%-1%), Estatuto Autonómico (0%-0,2%)

Instituto de la **CIUDAD**
grande ideas

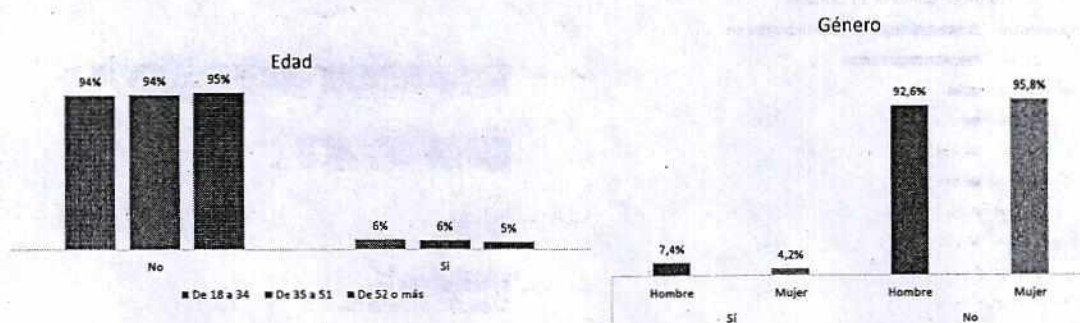
¿Sabía usted que el Municipio de Quito se encuentra elaborando el Estatuto autonómico de la ciudad?



Pregunta para todos los encuestados

Instituto de la **CIUDAD**
grande ideas

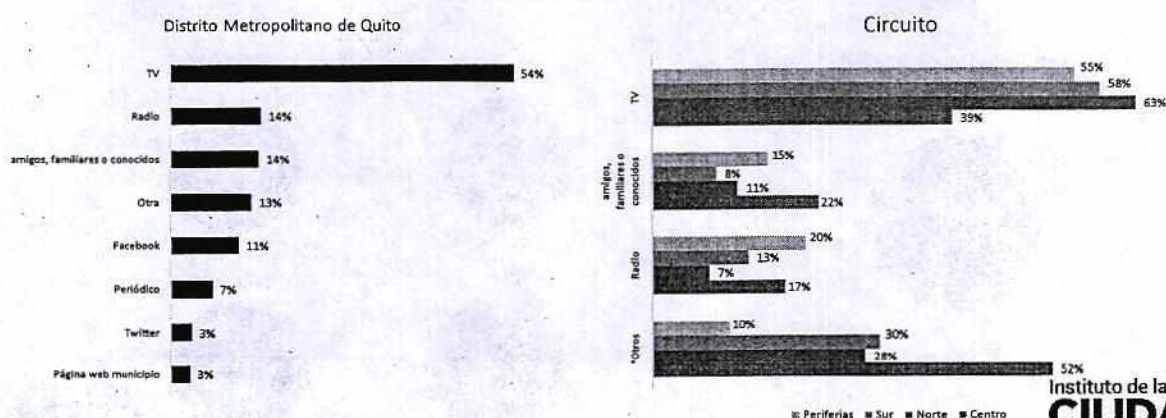
¿Sabía usted que el Municipio de Quito se encuentra elaborando el Estatuto autonómico de la ciudad?



Pregunta para todos los encuestados

Instituto de la **CIUDAD**
grande estrategia

¿Cómo se enteró que el MDQ está elaborando el Estatuto autonómico de la ciudad? **

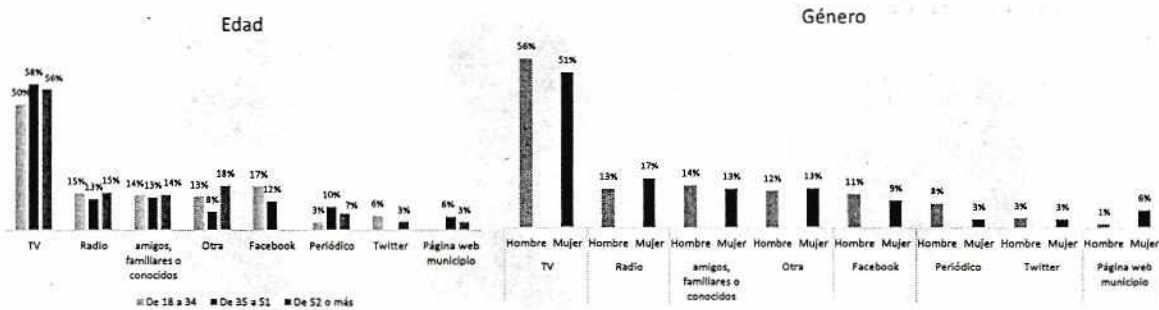


** Información a personas que afirmaron conocer sobre el Estatuto Autonómico

*Otros contiene: Facebook (8,7%-12,5%), Periódico (0%-13%), Twitter (0%-8,7%), Pagina web municipio (0%-8,7%)

Instituto de la **CIUDAD**
grande estrategia

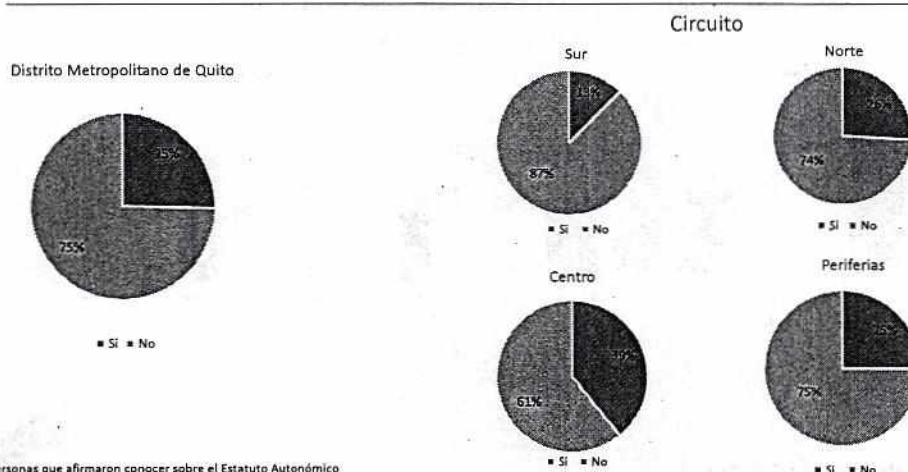
¿Cómo se enteró que el MDQ está elaborando el Estatuto autonómico de la ciudad? **



** Información a personas que afirmaron conocer sobre el Estatuto Autonómico



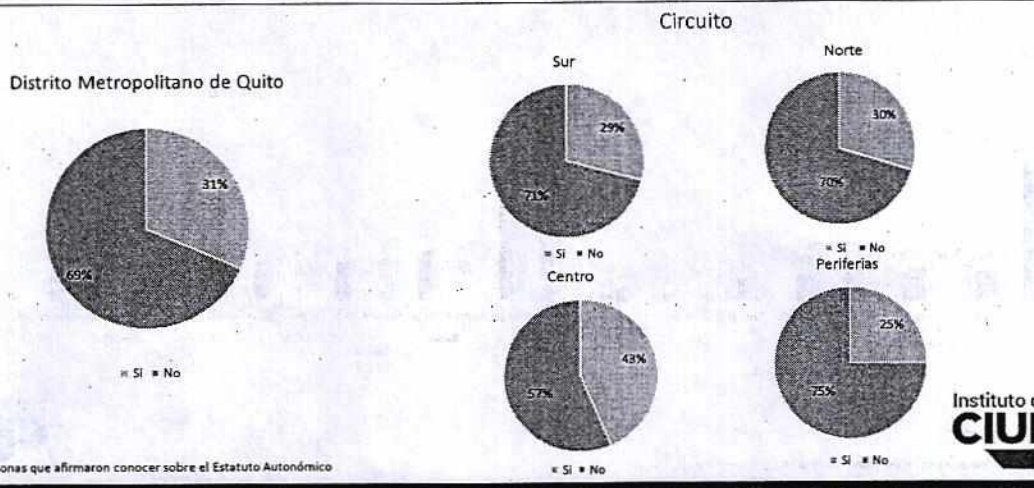
¿Sabía que existe un consejo consultivo local para la elaboración del Estatuto Autonómico? *



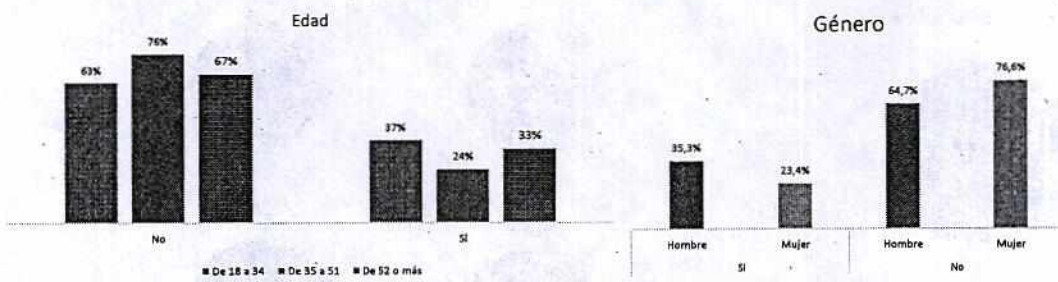
* Información a personas que afirmaron conocer sobre el Estatuto Autonómico



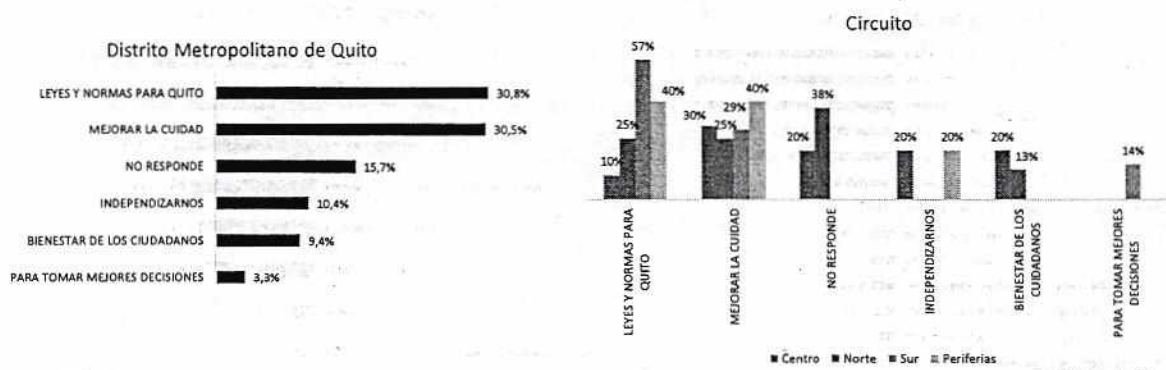
¿Sabe para qué servirá el Estatuto Autonómico de la ciudad?*



¿Sabe para qué servirá el Estatuto Autonómico de la ciudad?*



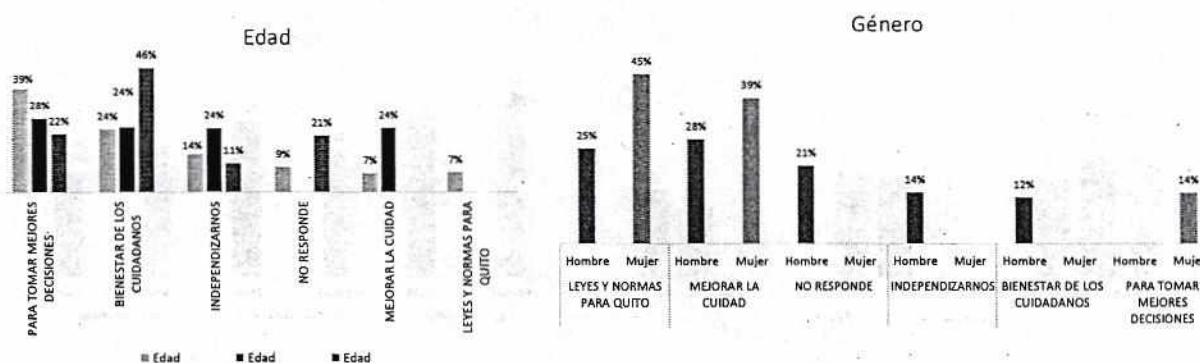
¿Sabe para qué servirá el Estatuto Autonómico de la ciudad? ¿Para qué?*



* Información a personas que afirmaron conocer sobre el Estatuto Autonómico



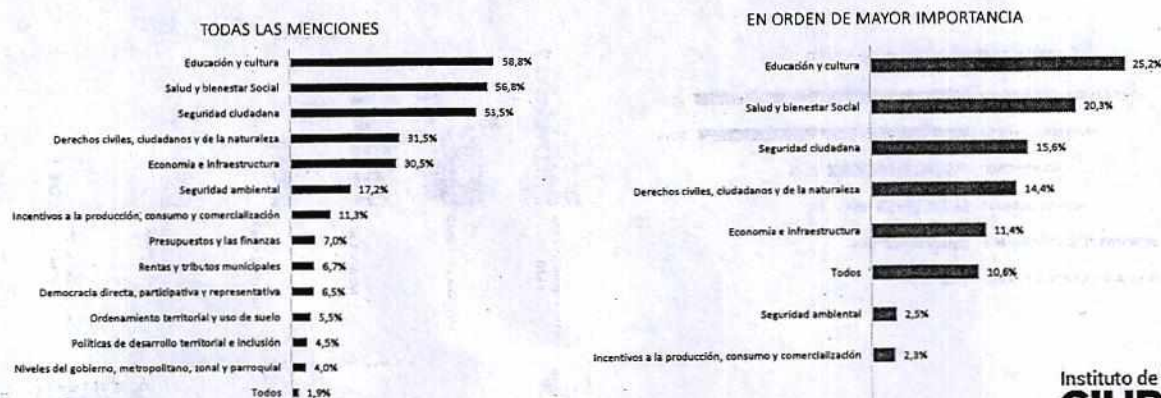
¿Sabe para qué servirá el Estatuto Autonómico de la ciudad? ¿Para qué?*



* Información a personas que afirmaron conocer sobre el Estatuto Autonómico



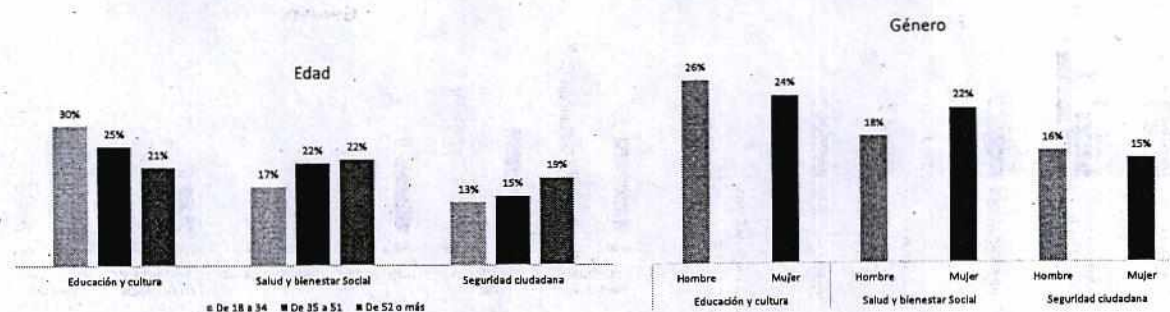
¿Cuáles son los tres aspectos más importantes que deben ser considerados en la elaboración del Estatuto Autonómico de la ciudad?*



* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.



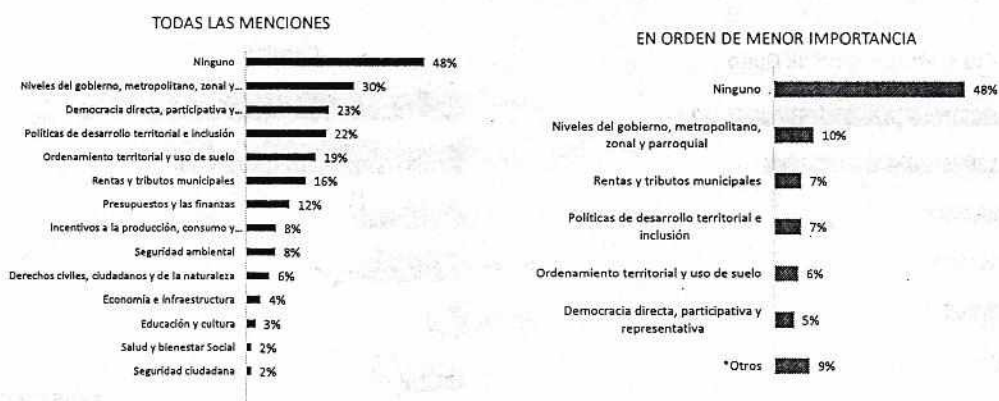
¿Cuáles son los tres aspectos más importantes que deben ser considerados en la elaboración del Estatuto Autonómico de la ciudad?*



* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.



¿Cuáles son los tres aspectos menos importantes que no deben ser considerados en la elaboración del Estatuto Autonómico de la ciudad? **



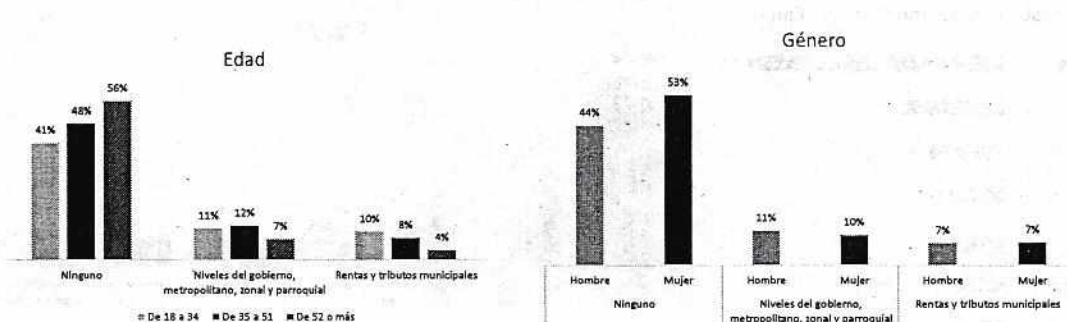
** Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados

* Otros contiene: Incentivos a la producción, consumo y comercialización 3,3%, Derechos civiles, ciudadanos y de la naturaleza 2,4%, Economía e Infraestructura 1,40%, Educación y cultura 1%, Salud y bienestar Social 0,7%, Seguridad ciudadana 0,3%

Ninguno: hace referencia a todos los aspectos son importantes.

Instituto de la
CIUDAD
grande ideas

¿Cuáles son los tres aspectos menos importantes que no deben ser considerados en la elaboración del Estatuto Autonómico de la ciudad? **

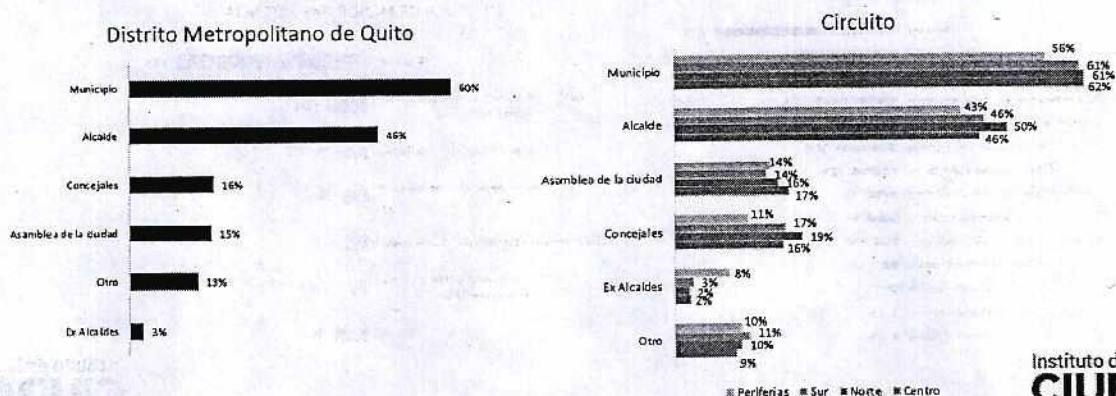


** Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados

Ninguno: hace referencia a todos los aspectos son importantes.

Instituto de la
CIUDAD
grande ideas

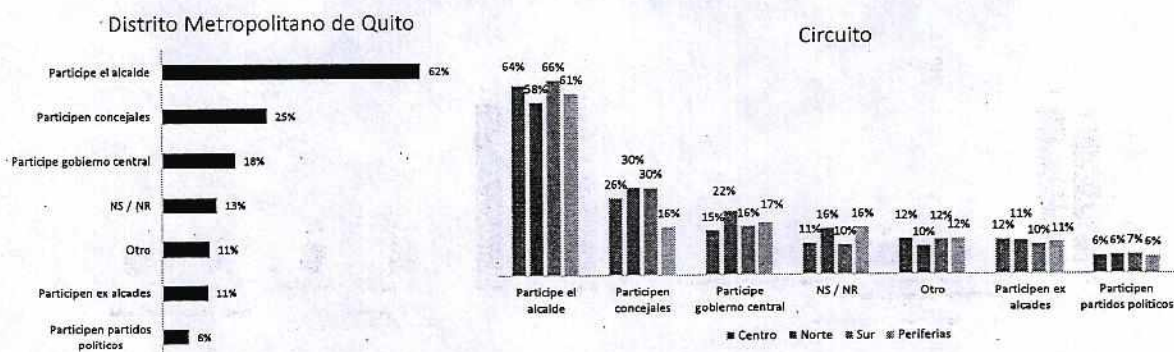
¿Quién o quienes deberían ser los responsables de promover y difundir el proceso de elaboración del Estatuto Autonómico?*



* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.



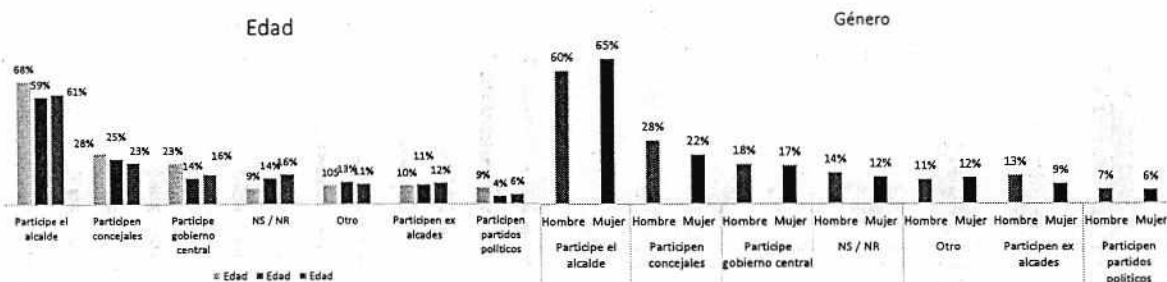
¿Qué debería suceder para que el proceso de elaboración y difusión del Estatuto Autonómico genere CONFIANZA?*



* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.



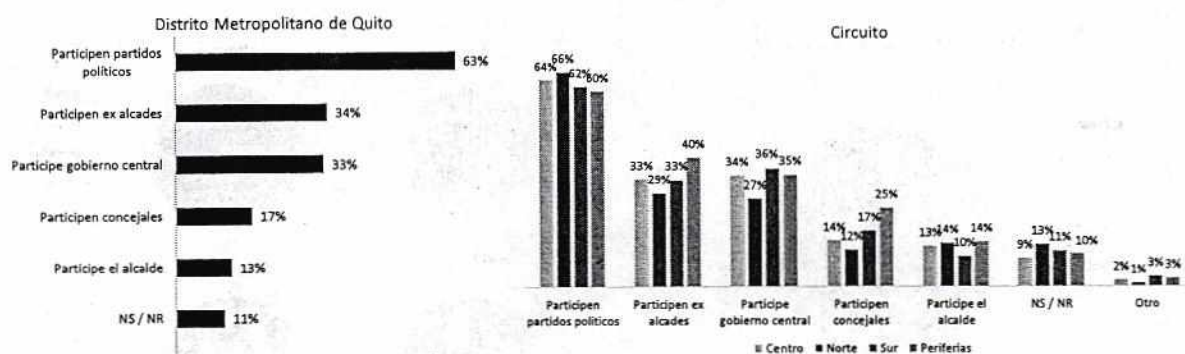
¿Qué debería suceder para que el proceso de elaboración y difusión del Estatuto Autonómico genere CONFIANZA?



Instituto de la CIUDAD *generando confianza*

* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.

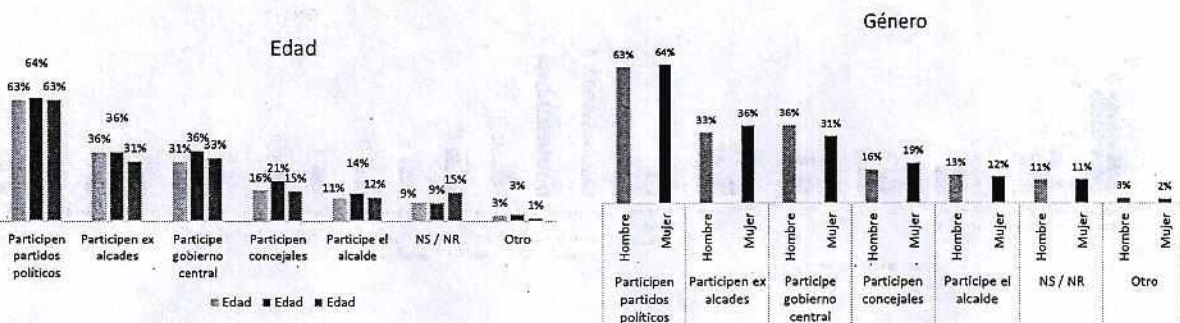
¿Qué debería suceder para que el proceso de elaboración y difusión del Estatuto Autonómico genere DESCONFIANZA?*



Instituto de la CIUDAD *generando confianza*

* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.

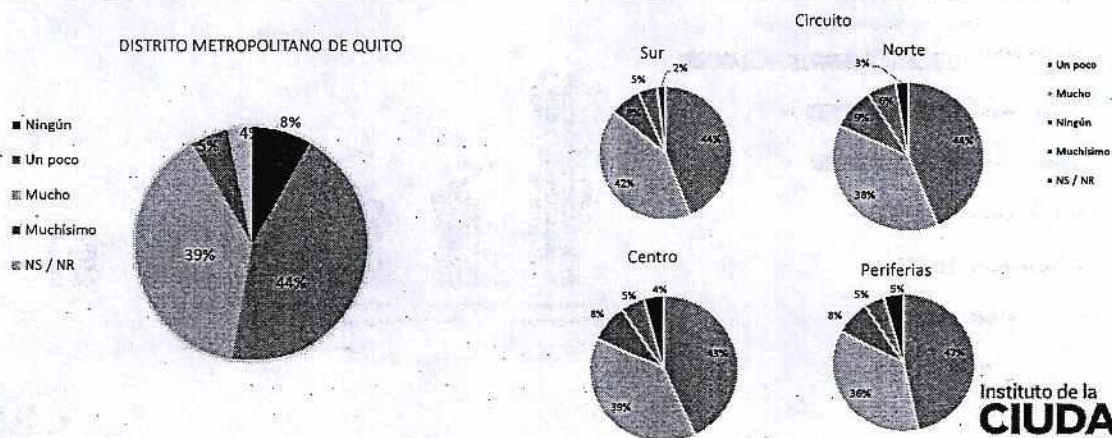
¿Qué debería suceder para que el proceso de elaboración y difusión del Estatuto Autonómico genere DESCONFIANZA?



* Pregunta de opción múltiple, para todos los encuestados.

Instituto de la CIUDAD *grande siempre*

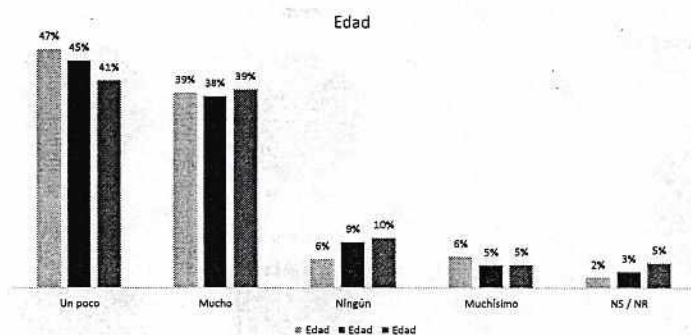
¿Cuánto interés le genera a usted la elaboración del Estatuto?



Pregunta para todos los encuestados.

Instituto de la CIUDAD *grande siempre*

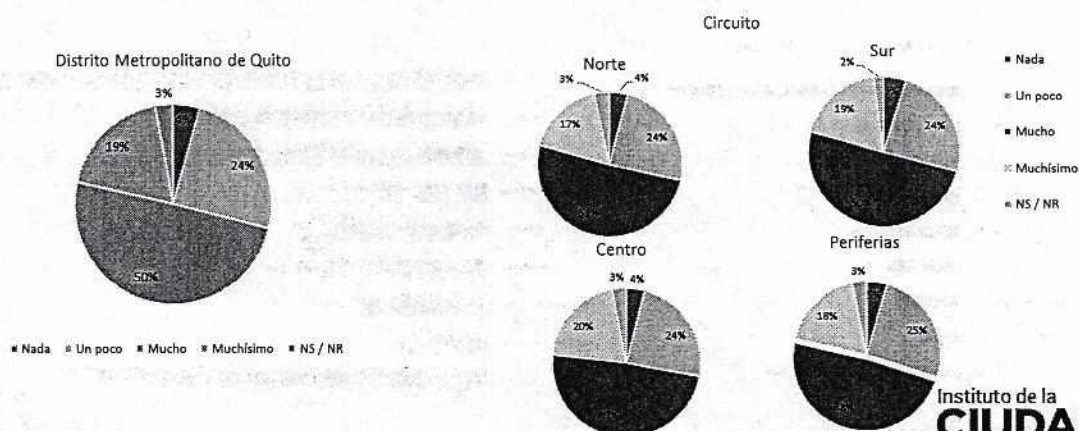
¿Cuánto interés le genera a usted la elaboración del Estatuto?



Pregunta para todos los encuestados.

Instituto de la
CIUDAD
grande ideas

¿Cuán importante considera que es la formulación del Estatuto Autonomómico de la ciudad?

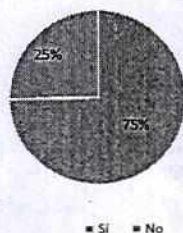


Pregunta para todos los encuestados.

Instituto de la
CIUDAD
grande ideas

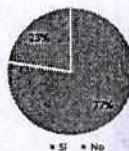
¿Es de su interés estar informado sobre el proceso de elaboración del Estatuto Autonómico?

Distrito Metropolitano de Quito



Circuito

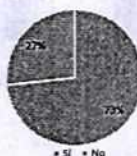
Norte



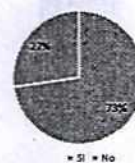
Sur



Centro



Periferias

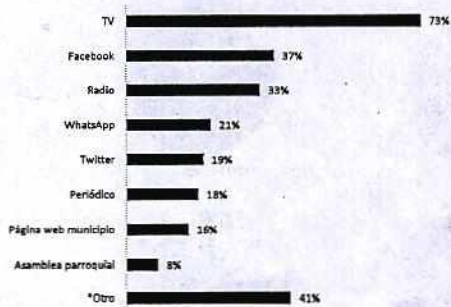


Instituto de la CIUDAD

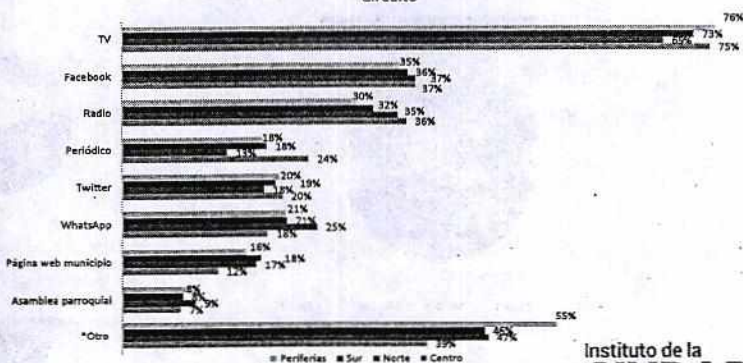
Pregunta para todos los encuestados.

¿Cuál es el medio que prefiere Usted para informarse sobre noticias y avance de elaboración del Estatuto Autonómico? **

Distrito Metropolitano de Quito



Circuito



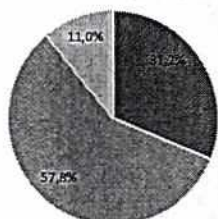
Instituto de la CIUDAD

** Pregunta de opción múltiple, para todos los que desean estar informados

* Otro contiene: correo electrónico, conversatorios con universidades, radio Pacha, administraciones zonales, Asamblea de Quito, Escuela de ciudadanía, red Quito acción, Instituto metropolitano de capacitación Jurídico, NS/NR.

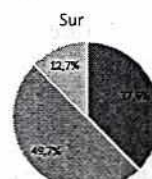
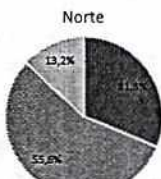
¿Le gustaría participar en los consejos consultivos de elaboración del Estatuto Autonómico?

Distrito Metropolitano de Quito

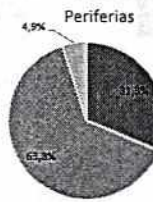
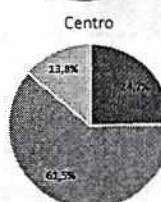


■ Si ■ No ■ No sabe que es Consejo consultivo

Circuito



■ Si
■ No
■ No sabe que es Consejo consultivo

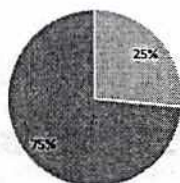


Instituto de la **CIUDAD**
grande ideas

Pregunta para todos los encuestados.

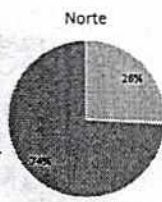
¿Sabía usted que luego de la elaboración del Estatuto Autonómico, la aprobación se realizará a través de una consulta popular?

Distrito Metropolitano de Quito

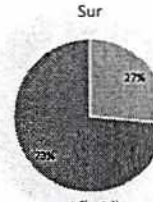


■ Si ■ No

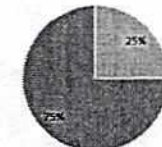
Circuito



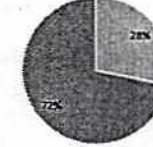
■ Si ■ No



■ Si ■ No



■ Si ■ No

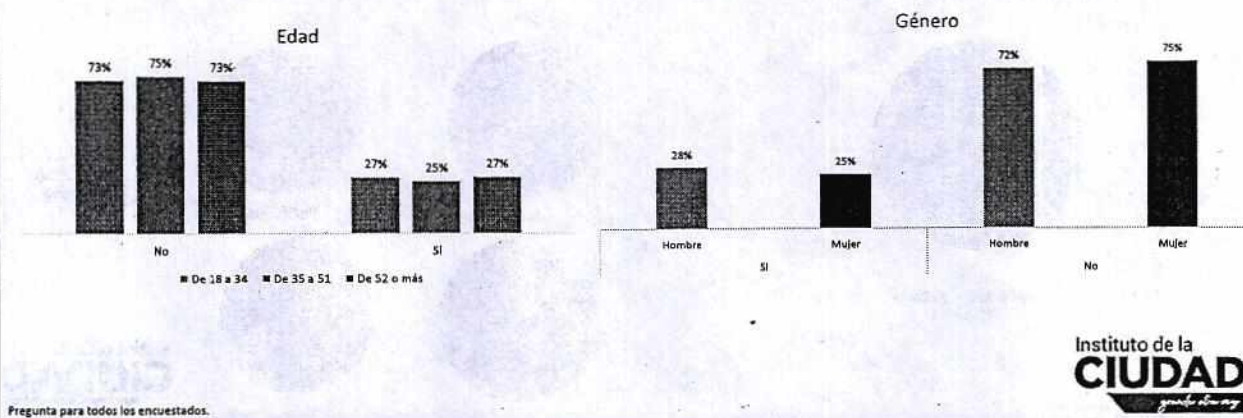


■ Si ■ No

Instituto de la **CIUDAD**
grande ideas

Pregunta para todos los encuestados.

¿Sabía usted que luego de la elaboración del Estatuto Autonómico, la aprobación se realizará a través de una consulta popular?



Para la votación de aprobación del Estatuto Autonómico, ¿Usted buscará información sobre el contenido del estatuto para tomar una decisión?

Distrito Metropolitano de Quito



Circuito



Instituto de la CIUDAD *grande estrategia*

Pregunta para todos los encuestados.

¿Qué debería suceder para que usted vote en contra de la aprobación del Estatuto Autonómico?

Distrito Metropolitano de Quito

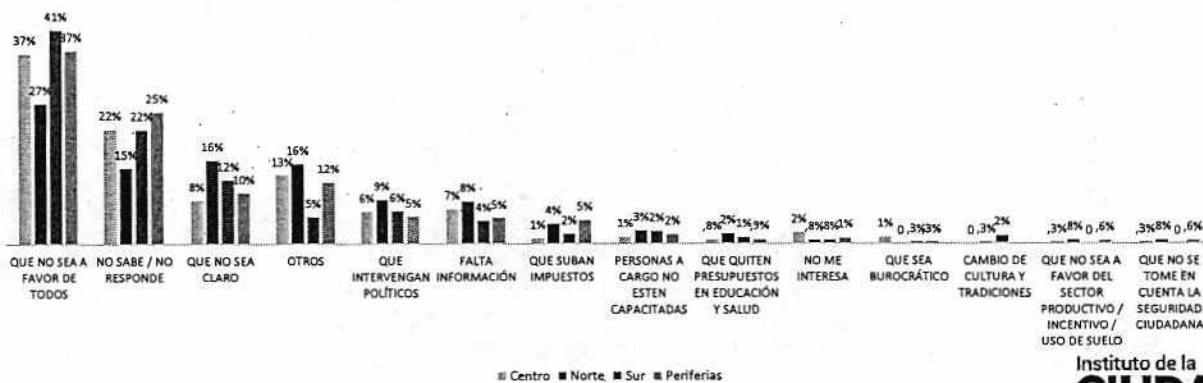


Pregunta para todos los encuestados.

Instituto de la CIUDAD
grande idea.org

¿Qué debería suceder para que usted vote en contra de la aprobación del Estatuto Autonómico?

Circuito



Pregunta para todos los encuestados.

Instituto de la CIUDAD
grande idea.org

ANEXO 2

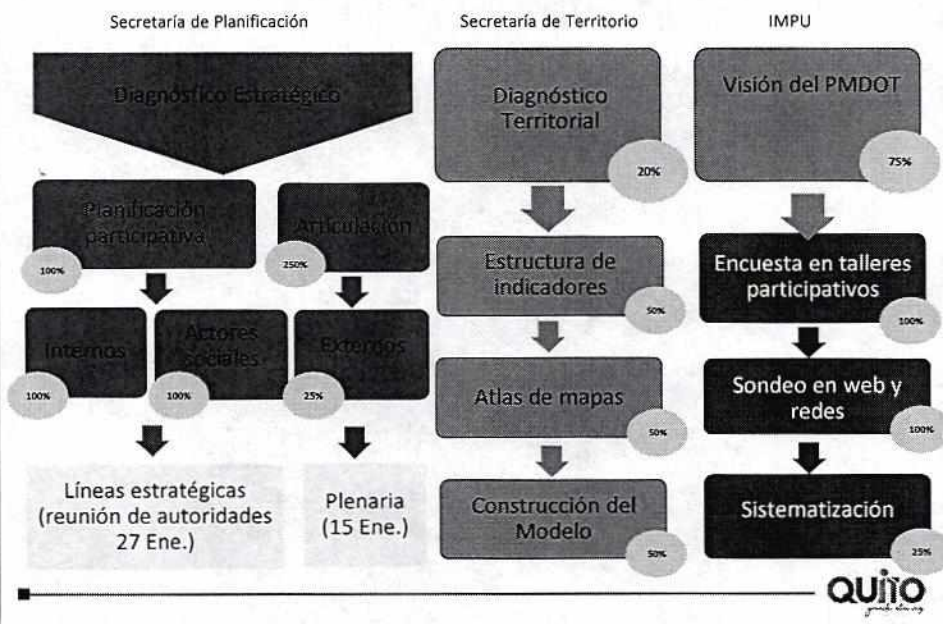
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



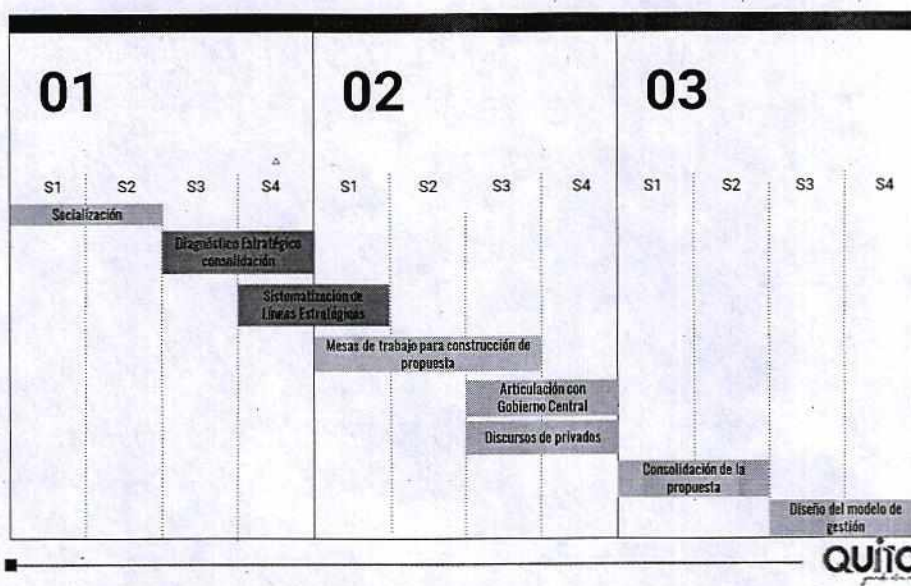
AVANCES DE LA ACTUALIZACIÓN PMDOT



SEGUIMIENTO DE AVANCE DEL PMDOT



DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO: TALLERES PARTICIPATIVOS



MEDIOS MASIVOS DE SOCIALIZACIÓN

Redes sociales

- Ha existido constante campaña en redes sociales, emitiendo un anuncio semanal.
- Se ha construido la imagen publicitaria del PMDOT
- Se han desarrollado dos videos



MEDIOS MASIVOS DE SOCIALIZACIÓN

Web municipal

<https://www.quito.gov.ec/index.php/municipio/350-plan-metropolitano-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial>

The screenshot displays the website's navigation menu at the top: REGIO, MUNICIPIO, SERVICIOS CIUDADANOS, QUITO POR TEMAS, TURISMO, NOTICIAS, and TRANSPARENCIA. The main banner features the PMDO logo and text: "Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Quito se proyecta a una visión ordenada y estratégica que nos permitirá llevar a cabo una gestión articulada del territorio. ¡Haz tu parte! aquí". To the right, there is a calculator icon with the text "Paga tu impuesto predial y tu Contribución Especial de Mejoras (CEM) aquí". Below the banner, the "Información" section includes "Te invitamos a brindar tu aporte", "PACHA", "SESIONES DE CONSEJO TRANSACCION EN LINEA", and "RENDICIÓN DE CUENTAS 2018". The "Servicios" section includes "PORTAL TRIBUTARIO", "SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIO CASTRAL", "CORREO LIBRE", "BICICLETA PÚBLICA", and "CALCULADORA TRIBUTARIA". The Quito logo "quito grande siempre" is in the bottom right corner.

ACTORES LOCALES

SOCIEDAD CIVIL, PARROQUIAS Y GREMIOS



MAPEO DE ACTORES LOCALES

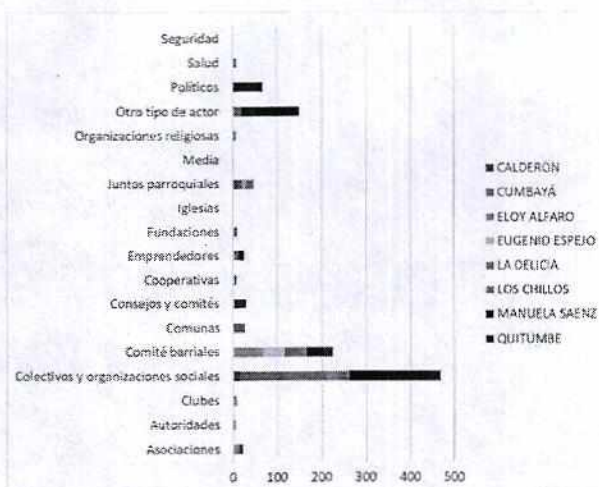
Mapeo de actores locales por posibilidades de financiamiento:

Zonal	Actores	ZONAL	Donante	Fondos públicos	Inversores	Patrocinadores	TOTAL
CALDERÓN	82	CALDERÓN		5			82
CUMBAYÁ	279	CUMBAYÁ	4			11	274
ELOY ALFARO	123	ELOY ALFARO					123
EUGENIO ESPEJO	57	EUGENIO ESPEJO					57
LA DELICIA	84	LA DELICIA					84
LOS CHILLOS	36	LOS CHILLOS		9		2	36
MANUELA SAENZ	101	MANUELA SAENZ					101
QUITUMBE	525	QUITUMBE	1	108	13	1	525
Total	1267	TOTAL	5	122	13	14	1262
Atención prioritaria	45						



MAPEO DE ACTORES LOCALES

Clasificación por sector:



SOCIALIZACIÓN CON ACTORES LOCALES

		miércoles 1	jueves 2	viernes 3	sábado 4
					La Delicia Lugar: Administración Zonal La Delicia
					La Delicia Lugar: Casa Somos San Antonio
lunes 6	martes 7	miércoles 8	jueves 9	viernes 10	sábado 11
La Delicia Lugar: Casa Somos Nanegalito	La Delicia Lugar: Infocentro Nono	Eugenio Espejo Lugar: Administración zonal Eugenio Espejo	Los Chillos Lugar: Administración Zonal Los Chillos	Quitumbe Lugar: Casa Barrial de Martha Bucaram	Calderón Lugar: Casa Somos Calderón
			Tumbaco Lugar: Casa Social San Marcos Cumbayá	Tumbaco Lugar: Casa Somos Yaruqui	Eloy Alfaro Lugar: Administración Zonal Eloy Alfaro
			Quitumbe Lugar: Casa Barrial de Martha Bucaram		
			Manuela Sáenz Lugar: Casa Somos San Marcos		
					Sábado 18
					Calderón Lugar: Casa Somos Calderón

SOCIALIZACIÓN CON ACTORES LOCALES

AZ	Lugar	Participantes	Grupos
Calderón	Casa Somos Calderón: Llano Chico	25	3
Calderón	Casa Somos Calderón: Calderón	100 (20)	8
La Delicia	Administración Zonal La Delicia	40	3
	Casa Somos San Antonio	40	3
	Casa Somos Nanegalito	40	3
	Infocentro Nono	20	2
Eugenio Espejo	Administración zonal Eugenio Espejo	62	5
Manuela Sáenz	Casa Somos San Marcos	101	7
Eloy Alfaro	Administración Zonal Eloy Alfaro	60	8
Quitumbe	Casa Barrial de Martha Bucaram	100 (30)	7
	Casa Barrial de Martha Bucaram	100 (20)	7
Tumbaco	Casa Social San Marcos Cumbayá	140	12
	Casa Somos Yaruqui	140	12
Los Chillos	Administración Zonal Los Chillos	36	4
Total		1004	84

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA ACTORES LOCALES

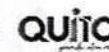
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial			
Natural <input type="checkbox"/>		Tecnológico <input type="checkbox"/>	
Económico <input type="checkbox"/>		Social <input type="checkbox"/>	
Político <input type="checkbox"/>			
Asuntos	Soluciones	Impacto (1-3)	Probabilidad (1-3)
Fortalezas	¿Cómo la mantenemos o mejoramos?		
Oportunidades	¿Cómo la podemos aprovechar?		
Debilidades	¿Cómo la podemos +a solucionar?		
Amenazas	¿Cómo la podemos eliminar o atender?		

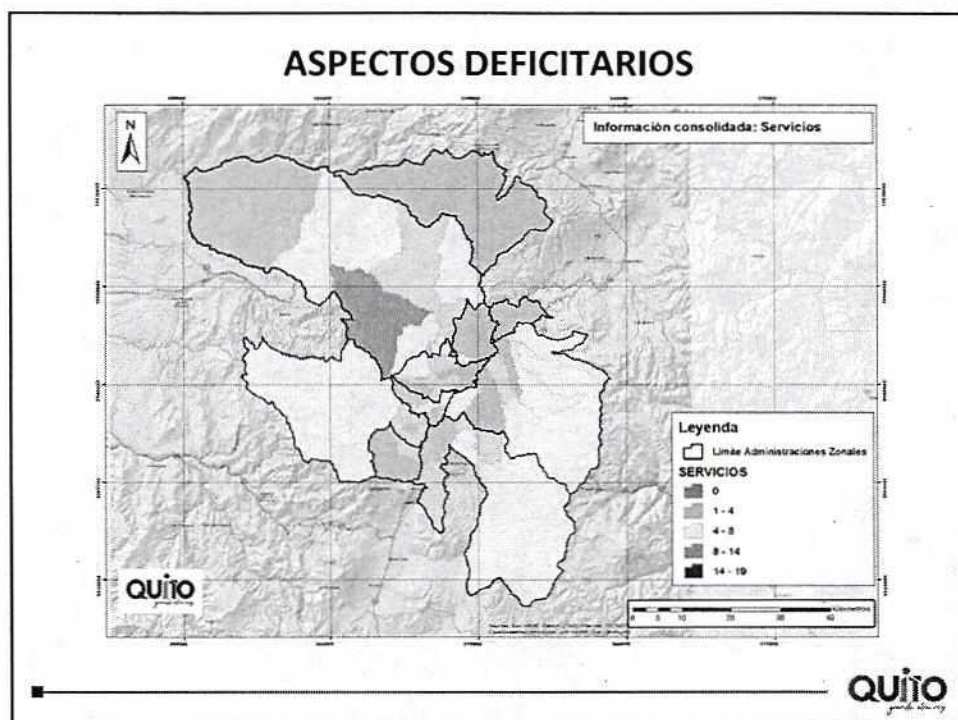
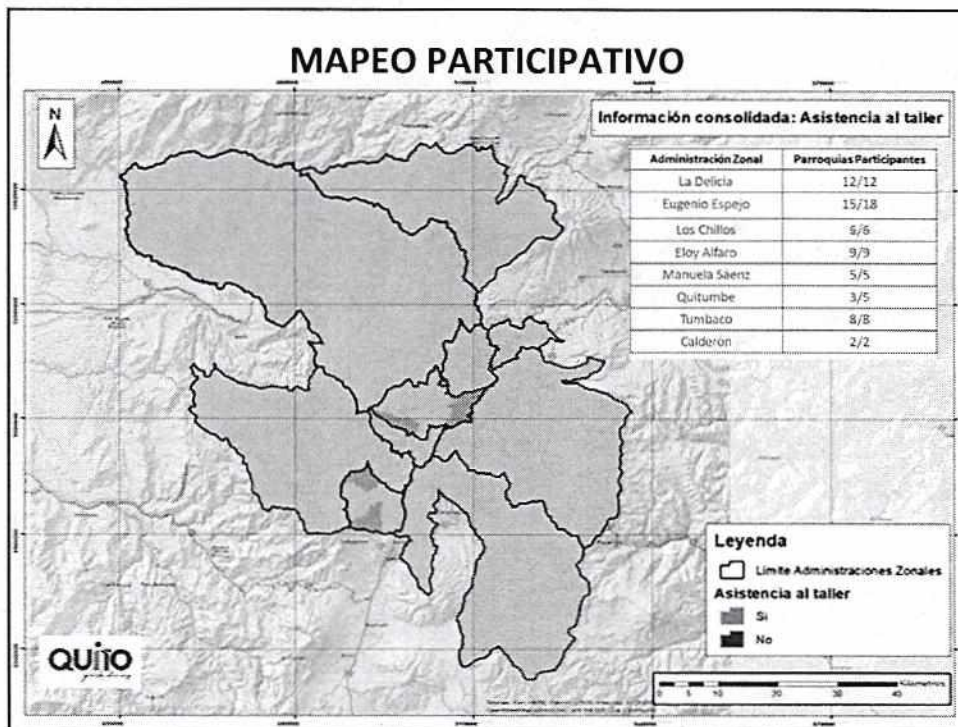


MAPEO PARTICIPATIVO

Leyenda:
 Línea: VIAL
 Área sombreada: PLAN DE VIAL
 Punto: PLAN DE VIAL

Dotación de agua		Dotación de energía eléctrica		Habitat y Vivienda		Gestión cultural	
Gestión de residuos		Servicios de saneamiento		Equidad de género		Servicios para niños	
Calles		Infraestructura		Servicios para jóvenes		Servicios para adultos mayores	
Regulación de tierras		Tramites		Protección de derechos		Interculturalidad	
Espacio público		Mobilidad urbana		Patrimonio		Turismo	
Mercados y comercio		Áreas verdes		Transporte público		Accesibilidad para personas con discapacidad	
Coexistencia y conflictividad		Seguridad		Movilidad no motorizada		Movilidad	
Participación		Fauna urbana		Riesgos naturales y antrópicos		Ampliación de la mancha urbana	
Educación y salud		Trabajo/explotación infantil - protección		Ríos y quebradas		Conservación y protección ambiental	
Trabajo informal		Desarrollo económico		Contaminación			
Tecnología		Vivienda en zona de riesgo					







DIRECTRICES DE PROBLEMAS

Administraciones Zonales	Problemáticas
Calderón	-Crecimiento Urbano -Legalización de tierras -Problemas con la Administración Zonal
Eloy Alfaro	-Gestión de residuos y saneamiento -Desarrollo Económico -Transporte Público -Vialidad
Eugenio Espejo	-Gestión de Residuos -Legalización de tierras -Transporte Público
La Delicia	-Comercio Informal -Problemas con parroquias rurales -Trámites -Vialidad
Los Chillos	-Legalización de tierras -Movilidad -Gestión de ríos y quebradas
Manuela Sáenz	-Comercio Informal -Espacio Público -Seguridad
Quitumbe	-Crecimiento Urbano -Legalización de tierras -Movilidad -Presupuesto Participativos
Tumbaco	-Acceso a servicios -Contaminación -Trabajo con Juntas Parroquiales

ACTORES INTERNOS

TODAS LAS DEPENDENCIAS ORGANIZADAS POR SECRETARIAS

QUITO
gestión estratégica

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA INTERNOS


Los Actores Internos recibieron apoyo constante y personalizado por parte de la Secretaría General de Planificación durante todo el proceso de construcción de la información:

Entidad/Institución	Actores Delegados	Actores Socializados
Empresas Públicas	21	17
Entidades Municipales	46	104
Agencias	-	10

QUITO
gestión estratégica

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INTERNOS

- Del 2 al 4 de Diciembre se capacitó a todo el personal.
- Desde el 20 de Diciembre las Direcciones iniciaron su revisión con la autoridad competente.
- El acompañamiento ha sido constante.
- Hasta el 22 de Enero se reciben los resultados:
 - Matriz de asuntos
 - Matriz de análisis estratégico
- El 27 de Enero se realizará la reunión de autoridades para decidir las líneas estratégicas municipales



CRONOGRAMA DE AVANCE

Actualización de cronograma de hitos del proyecto				NUEVA FECHA DE ENTREGA
Actividad	Fecha	Responsable	Producto entrega	
Conformación de la comisión de actualización de PMDOT y PUGS	12/07/2019	SGP, STVH, IMPU, ICQ		● CUMPLIDO
Elaboración del proyecto del acta de constitución del proyecto	17/07/2019	SGP, STVH, IMPU, ICQ	Acta	● CUMPLIDO
Análisis y diagnóstico del PMDOT vigente y Visión 2040	10/09/2019	SGP, IMPU, ICQ	Informe técnico	● CUMPLIDO
Diagnóstico estratégico				
Estructuración del plan	18/09/2019	SGP, IMPU, ICQ	Estructura del plan concluida	● CUMPLIDO
Determinación de la línea base	25/09/2019	SGP, IMPU, ICQ	Definición de información e instrumentos requeridos para elaboración del diagnóstico	● CUMPLIDO
Formulación del Diagnóstico Estratégico	16/10/2019	SGP, STVH, IMPU, ICQ	Mapa de actores, diagnóstico estratégico, diagnóstico participativo, modelo territorial actual	○ 31/01/2020
Formulación de la propuesta				
Propuesta de visión de territorio	30/10/2019	SGP, IMPU, ICQ	Visión de desarrollo	10/02/2020
Propuesta modelo territorial deseado	30/10/2019	SGP, STVH, IMPU, ICQ	Validación con actores, modelo territorial deseado	03/02/2020
Propuesta de estrategias territoriales	04/12/2019	SGP, STVH, IMPU, ICQ	Documento de estrategias territoriales alineadas	24/02/2020
Modelo de gestión	15/01/2020	SGP, STVH, IMPU, ICQ	Modelo de Gestión	16/03/2020
PMDOT 2019-2023	15/04/2020	SGP, STVH, IMPU, ICQ	PMDOT finalizado	15/04/2020